

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° DIECISIETE celebrada a las 05:30 horas del día 22 de Marzo 2022, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda acoger el veto presentado por el señor Alcaldesa mediante, Oficio MB-ALC-0202-2022 (*consignado bajo consecutivo SEC-CON-2022#1907*) para el **ACUERDO N°05-16-2022, ARTÍCULO V, INCISO 1. Tomado en la SESIÓN ORDINARIA DIECISÉIS, DOS MIL VEINTIDOS, celebrada el martes 15 de Marzo del 2022, sobre la aplicación de la Ley Seca (*no venta de bebidas con contenido alcohólica*) para los días 14 y 15 de abril. ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibido el oficio CCDRB-032-2022 (*Registrado bajo consecutivo interno N° SEC-CON-2022#1914*) y el derecho respuesta de parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces para el acuerdo N°09-15-2022, sobre denuncia del Señor Alejandro Mendoza, Administrador de Escuela de Fútbol Saprissa. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir el oficio CCDRB-031-2022 (*Registrado bajo consecutivo interno N° SEC-CON-2022#1913*) del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces, en respuesta a acuerdo N°07-12-2022, relacionado el tema de la denuncia del Adulto Mayor de Guayabo, a la Auditora Interna de la Municipalidad de Bagaces, Licda. Priscila Salazar Ruíz. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por recibidos los consecutivos internos, expuestos por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces.:

- ✓ SEC-CON-2022#1759, Oficio CDRB-011-2022 Comité Deportes Bagaces remite los estados financieros del último periodo 2021, a la vez solicitan audiencia para presentar el informe de gestión pendiente y propuesta para Proyecto de Confección Camerinos en el Estadio Municipal.
- ✓ SEC-CON-2022#1816, Comité Cantonal de Bagaces presenta el PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y PLAN GENERAL DE TRABAJO 01-2022.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar por conocido el Proyecto Fuerza Joven Emprendedor, 2022, por un monto de ₡3.860.335,00, recibido mediante oficio CCPJ-MB-0005-2022, (*registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2022#1897*) y se remite a la Administración Municipal para la inclusión en el Primer Presupuesto Extraordinario Municipal. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Según solicitud recibida mediante oficio CCPJ-MB-0006-2022, del Comité Cantonal de la Persona Joven de Bagaces (*registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2022#1898*).

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda, dar por conocido el Plan de Trabajo 2021 del Comité Cantonal de la Persona Joven de Bagaces y se solicita a la Administración Municipal incluir en el primer Presupuesto Extraordinario, con la reasignación de los recursos establecidos para el proyecto 2 “Premios Bagaces Joven 2020” por la suma de ₡1.441.204,81, destinados del superávit 2017-2019, para darle mayor contenido presupuestario al proyecto 3 denominado “Recuperación de Espacios Públicos”

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Una vez visto el consecutivo interno SEC-CON-2022#1892, oficio MB-ALC-0151-2022, de la Alcaldía en donde remite oficio MB-DFTA-001-2022 de la Dirección Financiera Tributaria y Administrativa, con la Propuesta de la Actualización de Tasas de Interés Moratorio I semestre. Y donde la alcaldía asume propuesta dados los estudios técnicos presentados.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:

- 1) Solicitar a la Secretaria del Concejo Municipal asignar una fecha de audiencia a la Administración, con la mayor brevedad posible, para que la Directora Financiera Tributaria y Administrativa, presente la Propuesta de la Actualización de Tasas de Interés Moratorio I Semestre.
- 2) Requerir a la Administración Municipal remitir a este Concejo Municipal el criterio legal sobre las Audiencias Públicas.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Señora Licda. Carla F. Vincenzi Zúñiga eliminar la cuenta que ella creo a título personal que se llama Concejo Municipal Bagaces, porque la Municipalidad de Bagaces requiere crear una cuenta de Facebook Institucional para el Concejo Municipal, con la misma inscripción ***“Concejo Municipal de Bagaces”*** **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Río Chiquito de Bagaces (Consecutivo Interno SEC-CON-2021#1882), conforme a la recomendación de informe de la comisión N° Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-07-2022 (Período 2020-2024). Siendo está conformada por:

NOMBRE	CÉDULA
María Elena Ordoñez Montoya	5-0343-0321
Viviana Barrantes Jiménez	5-0346-0206
Meylin Jossette Soto Solano	5-0403-0971
Adriana Herrera González	5-0328-0337
Dima López López	5-0078-0888

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces consulta a la Junta de Educación de la Escuela Tomás Guardia Gutiérrez, si están planificando una aplicación de la cobertura del servicio de transporte estudiantil en el Casco Central de Bagaces. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar un voto de apoyo al acuerdo N°13-94-2022, tomado por el Concejo Municipal de Cañas, en la sesión ordinaria N°94-2022, del lunes 28 de febrero del 2022, en el capítulo VIII de Mociones y Acuerdos, el cual dice:

“El Concejo Municipal de Cañas ACUERDA:

1. Solicitar al Ministro del MOPT, al CONAVI la intervención urgente del puente sobre el Río Tenorio, ubicado en Río Chiquito del Distrito 04 de Río de Naranjo de Bagaces, siendo este un puente de una vía, y existen las previstas en la base para que la obra sea a dos vías.

Solicitar apoyo a la Municipalidad de Bagaces, y Municipalidad de Upala para que se pronuncien al respecto.

Comunicar acuerdo municipal con copia a los Diputados de la Provincia de Guanacaste, Director Regional del CONAVI, Sindico Propietario del Distrito de Palmira de Cañas. ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO”

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda delegar a la Secretaria del Concejo Municipal para que asigne la fecha, para la realización de una mesa de trabajo con la ANAI, con el fin de abordar el tema de la Nueva Imagen Visual Cantonal.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Nota: La mesa de trabajo le quedó programada para el **lunes 4 de abril, a las 2:00 pm,** de forma virtual.